

## V.- ANUNCIOS

### OTROS ANUNCIOS OFICIALES

#### Consejería de Desarrollo Sostenible

**Anuncio de 10/04/2023, de la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible de Albacete, por el que se ordena la publicación de solicitud de renovación de ocupación de terrenos de la vía pecuaria Cordel de Andalucía o de los Valencianos, en los términos municipales de Hellín y Albatana, según expediente S244-02-0073-2021, solicitada por SAT N228 CLM Riegos de Albatana, para mantener ocupaciones con tuberías subterráneas de diámetro variable. [2023/3372]**

SAT N228 CLM Riegos de Albatana, ha solicitado la renovación de ocupación de los siguientes terrenos de vía pecuaria para mantener ocupación subterránea existente de tuberías con diámetro variable, según proyecto u obra original "Modernización de regadíos de la fuente principal y riegos de apoyo a los cultivos leñosos".

Término Municipal: Hellín y Albatana.

Nombre: Cordel de Andalucía o de los Valencianos.

Ocupación: Interés particular con 4 tramos de ocupación subterránea de tuberías generales y secundarias, con 20 registros.

Longitud: 4308 ml.

Superficie: Subterránea de 3879 m<sup>2</sup> para la tuberías generales y secundarias con 20 registros.

Localización: Coordenadas aprox. desde UTM ETRS89 676125X/ 4286012Y hasta 629760X/4267388Y para el tramo I, desde 629548X/4267316Y hasta 629451X/4267282Y para el tramo II, desde 629179X/4267210Y hasta 628261X/4267069Y para el tramo III y desde 627271X/4267092Y hasta 626475X/4266689Y para el tramo IV.

Lo que se hace público para que todos aquellos interesados puedan examinar el expediente en las oficinas de la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible en Albacete (Avda. de España, 8 B) y formular las alegaciones oportunas durante el plazo de un mes a partir de la fecha de publicación del presente anuncio.

Las alegaciones formuladas también podrán ser presentadas a través del Registro Electrónico de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en la dirección web: <https://registrounicociudadanos.jccm.es/registrounicociudadanos/acceso.do?id=SJLZ>

Albacete, 10 de abril de 2023

La Delegada Provincial  
MARÍA LLANOS VALERO HERNÁNDEZ